



1	Atención al público	Petición de proyectos	<p>1. Entregar la solicitud en físico</p> <p>2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días después en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga)</p>	<p>1. Si esta presente la máxima autoridad se procede a hablar sobre la petición</p> <p>2. Caso contrario entregar el oficio en secretaría.</p> <p>3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.</p>	<p>1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución.</p> <p>2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información.</p> <p>3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente.</p> <p>4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante</p>	08:00 - 13:00 y de 14:00 a 17:00	Gratis	5 días	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del GADPR	<a href="mailto:elida_sanango@hotmail.com">elida_sanango@hotmail.com</a>	Página web y oficina	No	<a href="#">Ninguno</a>	<a href="#">Ninguno</a>	0	0	0%
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>		31/01/2022																
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>		MENSUAL																
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):</b>		SECRETARIA - TESORERIA																



<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):</b>	ELIDA SANANGO
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>	<a href="mailto:elida_sanango@hotmail.com">elida_sanango@hotmail.com</a>
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>	0979261250